

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1.50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre



Primer aniversario DEL SEÑOR

D. José Martínez Duimovich,

que falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquial iglesia de Santiago, desde las siete de la mañana, siendo la mayor a las 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.^a Virtudes Villegas Rodríguez, sus hijas D.^a María, D.^a Josefa y D.^a Carmen hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a estos religiosos actos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Córdoba y Almería, conceden 40 días de indulgencia por cada parte de Rosario, misa ó cualquier otro acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del finado.

Elocuente ejemplo

Con gran satisfacción; pero con honda pena a la vez hemos leído las siguientes líneas, que publica la prensa de Madrid, refiriéndose a la gran ciudad de Cartagena.

Lean nuestros ediles, fijen su atención en las siguientes líneas los señores de la Junta municipal de primera enseñanza y se explicarán las causas de nuestro disgusto.

Dice así el suelto a que nos referimos: "El alcalde, D. Angel Bruno, ha presentado, en sesión municipal, una moción, que ha sido aprobada, para que los profesores de instrucción primaria de esta localidad, D. Enrique Martínez y D. Félix Martí, marchen al extranjero para estudiar la organización escolar."

El ayuntamiento les ha concedido crédito ilimitado, a fin de que hagan la excursión científica con toda clase de comodidades.

El jueves próximo probablemente saldrán los Sres. Martínez y Martí para Madrid, siguiendo después su viaje a Francia, Suiza, Bélgica, Alemania é Italia, visitando las escuelas mejor organizadas, deteniéndose con preferencia en Laussanna y Ripatransone.

A su regreso, que calcularán para Octubre próximo, implantarán en las escuelas graduadas cuantas mejoras hayan conocido y estudiado.

Cartagena aplaude unánimemente el acuerdo del ayuntamiento, que tanto honra a esta población.

La conducta del ayuntamiento de Cartagena no puede ser más noble y levantada y las iniciativas de aquel alcalde merecen el respeto, la gratitud impercedera del queblo cartagenero y el aplauso fervoroso de todos los españoles.

Solo educando puede llegarse a formar una patria grande y respetada; solo instruyendo podremos aspirar a ser respetados de los pueblos cultos.

La rutinaria enseñanza que se da en España ha sido la causa principal de todos los desastres ocurridos, las mutilaciones del territorio, a nuestra ignorancia se deben; la paralización de la industria, la mezquindad de comercio, tienen su origen en la falta de potencia intelectual para luchar con ventaja con los extranjeros.

Convencidos de tan gran verdad venimos pidiendo una vigilancia continua y efectiva en la enseñanza primaria, horriblemente abandonada.

Hace algunos años que el ayuntamiento de Almería paga puntualmente a los maestros y sin embargo nada les

exige y la enseñanza continúa siendo la misma que a principios del pasado siglo.

En pocas capitales de España dedicarán los ayuntamientos suma tan crecida, como la que dedica el de Almería a la ilustración popular, y sin embargo produce espanto pensar en el número de analfabetos que aquí existen.

Decidida la Corporación municipal a construir los edificios-escuelas debe coronar su obra imitando al ayuntamiento de Cartagena y ya que los maestros de aquí no estudien en el extranjero, al menos que visiten a sus coprofesores de la gran ciudad murciana para copiar los adelantos que importen de esos grandes pueblos, que han procurado la grandeza ilustrando a sus súbditos.

El ejemplo ofrecido por Cartagena es harto elocuente y debe servir de enseñanza, no solo a Almería sino a España entera.

¿Loca ó criminal?

Leemos en la prensa de Granada: Se habló ayer en Gravada de un suceso espeluznante, a que nos resistimos a dar crédito, pero como saltando de boca en boca ha llegado a parecernos que se trata de un crimen escandaloso, a título de información referiremos lo que hemos oído asegurar.

Cuéntase que un señor encopetado se presentó días pasados casa de una partera, pidiéndole habitación bien acondicionada para poder llevar a su señora, que estaba fuera de cuenta, y que, en efecto, a los seis u ocho días volvió con la dama, encargando a la matrona que le mandara recado a la hora del alumbramiento, pero que si se tardaba, no enseñara el recién nacido a la parturienta.

La profesora quedó en hacer el encargo, tal cual se le confiaba, pero como la enferma se empeñara en ver a su hijo, y aquella creyese aplacar la excitación de la paciente, cuya vida vio amenazada por una gran hemorragia, le entregó el niño que acababa de nacer, y cual no sería su asombro cuando se aperció de que la madre, loca ó criminal, había cogido con cada mano una pierna de la infeliz criaturita, haciendo el esfuerzo necesario hasta que la abrió en canal.

Se cuenta que al poco tiempo llegó el padre del angelito, y recriminó a la matrona porque no había cumplido su encargo con la eficacia debida, y parece que la citada partera, que es por cierto honrada madre de familia, está presa é

incomunicada, de donde se deduce que el juzgado practica las oportunas diligencias y que pronto se conocerán los nombres de los actores que tienen papel en drama tan espantoso.

INSOMNIO

(Imitación de Becquer)

Para Gabriel Jiménez Lamar.

El toque de oración; a su conjuro, los fantasmas que pueblan mi cerebro, entre las sombras surgen pavorosos, como mudos expectros, en su medrosa ronda semejando silencioso cortejo. Ignoro si esos seres han nacido en el mundo terreno, ó si, vanas ficciones de mi mente, á impulsos nacen de mi loco anhelo. Solo sé que en la noche a mí se acercan; que se erizan, al verlos, mis cabellos; que, con voz cavernosa, un nombre [evocan

aterrador y tétrico, y, con tenaz insomnio me fustigan, crueles, arrojándome del lecho....

Después... con ansia busco a los negros verduges de mis sueños; mas ¡ay!, en vano; de la noche oscura, en las sombras envuelto, solo hallo en derredor las impalpables tinieblas de mi triste pensamiento.

LUIS LÓPEZ LÓPEZ.

D. JUAN LLAMAS

Breve y traidora enfermedad ha llevado al sepulcro en la pasada madrugada, al que fué cumplido caballero y funcionario íntegro cuyo nombre enca-beza estas líneas.

En la tarde del sábado último y en ocasión en que se dirigía el Sr. Llamas hacia la Junta de Obras del Puerto de la que era Ayudante 1.º fué víctima del ataque pulmonar, que a los siete días, la muerte, son sus despiadadas garras, priva de la existencia al padre amantísimo, al esposo cariñoso y al amigo leal y consecuente.

Durante el año que ha estado afecto a esta sección facultativa, ha demostrado sus excelentes aptitudes, en los diferentes proyectos que le fueron encomendados y en la actualidad se ocupaba en otros no menos importantes.

Con la muerte del Sr. Llamas pierden las Obras del puerto a un funcionario probo y honrado, la sección facultativa a uno de sus Ayudantes mas inteligentes y el personal a sus órdenes al jefe competentísimo y cariñoso,

siempre dispuesto a hermanar el cumplimiento del deber y los sentimientos de humanidad.

Reciba la distinguida familia mi adhesión sincera al duelo que la embarga y sirvan estas líneas como debil testimonio de gratitud de un subordinado, que siempre admiró las excelentes dotes que adornaban al Sr. Llamas.

Descanse en paz el jefe y amigo querido.

Manuel Bull

De los pueblos y para los pueblos

DESDE SORBAS

El actual Alcalde de Sorbas, don Juan Felipe Navarro, secundado por los señores concejales de dicha villa, merece toda clase de elogios por su acertada administración.

Desde hace años se venía presupuestando determinada cantidad para adquirir instrumentos nuevos con destino a la banda municipal, sin que se lograse su adquisición hasta el presente año que gracias a la acertada gestión de la corporación municipal, se cuenta con nuevo instrumental.

Nuestra celosa autoridad se preocupa de otras reformas más beneficiosas y positivas, contándose entre otras la terminación de la carretera entre Sorbas y Lubrin, de tan positivos y beneficiosos resultados para estos dos pueblos, que ahora se comunican por un mal camino vecinal.

En esta villa Sr. Director, se disfruta una agradable temperatura gracias a la posición topográfica de esta población.

Las noches son deliciosas, nuestras bellas paisanas exhiben sus esculturales figuras en la plaza pública, cuyas agradables veladas ameniza la banda municipal; por cierto y dicho sea de paso, que el Sr. Director debía ordenar la colocación de los atriles en otra forma, que no molestan a las señoras y resulten más elegantes, como corresponde a una buena banda.

Todo no han de ser noticias agradables.

La langosta en grandes bandadas que nublan el sol, ha invadido nuestra hermosa vega, arrasando hortalizas, viñedos y árboles frutales.

¿No pudieran nuestras autoridades atajar esta terrible plaga?

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

Sorbas 27 Junio 1902.

Junta de Obras del puerto

Presidida por D. José Batlles se ha reunido esta tarde la Junta de Obras del Puerto, con asistencia de los señores Pidal, Espinar, Cervantes, Moreno, Canals y Casas, Gay, Romero y Muñoz.

Aprobada el acta, dióse cuenta de los siguientes asuntos.

Comunicación del Circulo Mercantil solicitando se le faculte para designar un vocal que le represente en la Junta.

Se nombra a los Sres. Espinar y Moreno para que dictaminen sobre este extremo.

Expediente formado al empleado don Ramón Sebastián, por haber firmado el recurso de alzada contra un acuerdo de la Junta.

Dicho señor declara que solo ha ejercido un derecho como ciudadano y no una inobediencia.

Después de breve discusión en la que intervienen los Sres. Romero, Espinar, Cervantes y la Presidencia, se acuerda la cesantía de dicho empleado.

Estado de fondos de la Junta que asciende a 28 mil y pico de pesetas. Se acuerda fijar los días 15 y 28 para celebrar las sesiones de Julio. El Director facultativo participa el fallecimiento del Ayudante D. Juan Llamas y se acuerda que se obre con su

viuda conforme a los precedentes en casos análogos.

El Sr. Cervantes da cuenta de sus gestiones para obtener dinero para este puerto.

Después de algunas conferencias con el ministro de Agricultura, el Sr. Suarez Inclán ofreció solemnemente, aumentar la subvención del año actual en 70.000 pesetas y al efecto se dictará un Real Decreto autorizando a esta Junta para que todo cuanto se recaude en el dique y Anden de Costa, se aplique a las obras de Levante, con cuyo ingreso no se paralizarán las obras.

También dijo el Sr. Cervantes que el Gobierno se encuentra dispuesto a facultar a la Junta para que solicite la emisión de un empréstito con la garantía de los ingresos de la Junta, a fin de dar impulso a las obras del puerto y no dejarlas dormir indefinidamente.

Los Sres. Canal y Moreno felicitan al Sr. Cervantes y piden un voto de gracias para el ministro y cuantas personas se han interesado en favor de Almería.

El Sr. Cervantes agradece la atención y entiende debe nombrarse una comisión que estudie lo del empréstito, toda vez que se trata de un asunto de suma importancia.

El Sr. Espinar entiende que antes de pensar en el empréstito, deben tenerse proyectos aprobados a fin de saber en que se ha de invertir el dinero y en cuanta cantidad.

Después de amplio debate se acuerda esperar los datos pedidos a varias capitales y gestionar activamente el despacho del ante proyecto de obras generales, en la Jefatura de Obras públicas.

Por unanimidad se acuerda un voto de gracias a los Sres. Ledesma, Mentilla y Cervantes por sus gestiones.

El Sr. Muñoz pregunta por que no se encienden los dos focos del Anden de Costa y el Sr. Cervantes manifiesta que dichos focos no se utilizarán hasta que se abra dicho anden al servicio público.

A propuesta del Sr. Cervantes se acuerda aumentar dos reales diarios a los cuatros vigilantes del puerto y a los marineros de la falua.

El Sr. Muñoz insiste en que deben encenderse los dos focos, por el bien y embellecimiento de la población.

El Sr. Comandante de Marina manifiesta los conflictos que a diario se presentan por no haberse resuelto por el Sr. Gobernador el expediente para el atraque en el dique de Levante.

Se acuerda interesar dicho despacho.

Recogiendo una alusión del Sr. Canals, dijo el Sr. Muñoz que él considera que el Malecón es el paseo más hermoso de Almería y así lo reconocen los extraños que la visitan y en este sentido acogió con entusiasmo el recurso presentado por algunos vecinos para que no se carguen minerales por Levante; pero a la vez reconoce que los hierros son la vida de Almería y por evitar que se ensucien las fachadas de algunas casas, no ha de renunciarse a tan importante riqueza.

El Sr. Comandante de Marina afirma que en el Anden de Costa no pueden atracar buques que tengan 21 pies de calado; pero las dos terceras partes de los vapores que cargan hierro calan menos pies.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Tribunales

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección segunda

Juicios por Jurados

Día 30 Junio.—Causa del Juzgado de Berja, contra Francisco Nieves Anayas, por homicidio frustrado.

Acusador D. Manuel Fuentes. Abogado D. Eulogio Romero; Procuradores Sres. Ferrer y Roda.

Tribunal de Derecho

Día 1.º Julio.—Causa del Juzgado de Vera, contra Antonio Heredia Fajardo, por disparo y lesiones.

Aguas Minerales de Burlada

Pamplona

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

VENTA EN TODAS PARTES.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extendidas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

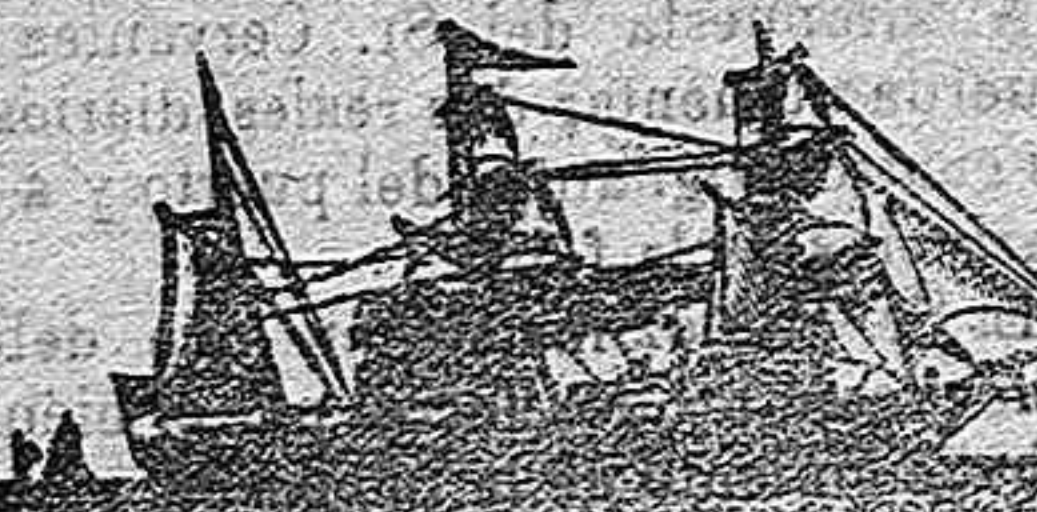
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de calcio **CR. OSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y otras farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.— En Huelva, O. Vera, G. Jimenez.— En Serón, Luis Sanchez.



Alcira.

Saldrá el 30 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Mártos

Saldrá el día 2 para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova.

Manuel Espaliu

Saldrá el 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.— Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales e inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

T. tamiento especial de las enfermedades crónicas, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosa en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos impetuosos, color pálido, histerismo, etc. Sustituyan con ventaja a las aguas naturales de PANTICOSA. Urbana, La Aliseda y T. R. Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.— Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

DOLOR DE ESTÓMAGO FLATO ARDIENTE

MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULADA ESPINAR

La esmerada fabricación de este conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio, para competir con la extranjera y todas las Españolas similares.

Los espalantes resultados obtenidos en la curación de las acedias (flato ardiente) fatiga al digerir los alimentos, vómitos, eructos fétidos y demás afecciones del Estómago, nos revela de encomiar sus virtudes conocidas de todos.

AL POR MAYOR: LABORATORIO

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

Ubaldo Abad

FABRICANTE DE MUEBLES

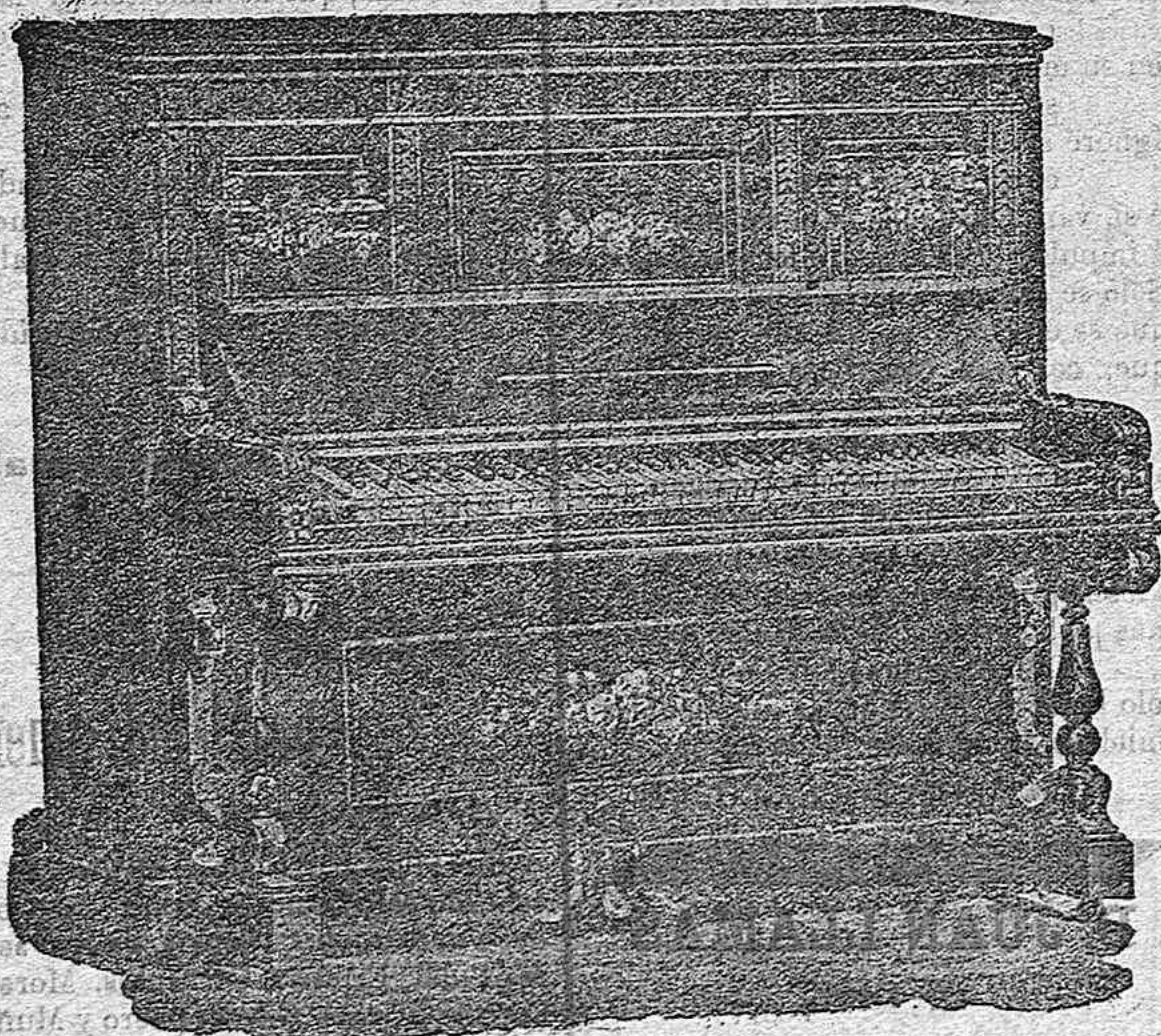
Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén de la

Platería Christofle

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4.

PIANOS SUPERIORES DE ESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos a 5 duros mensuales.— Para informes, ADOLFO MONTERO, Plaza de Santo Domingo, 11.

Caldo bordelés ya preparado en polvo

Legítimo de doble efecto y completamente neutro. Basta ponerlo poco a poco al 1, al 2 ó al 3 por 100 de agua según se desee y removerlo con un palo. No ensucia los aparatos, no causa quemaduras en las hojas y resiste a las más fuertes lluvias.

Sulfato de cobre con el 98 por 100 de pureza

SULFATO DE HIERRO SUPERIOR Calle de Pescadores, 79

Fábrica de Guanos

No más GUANO en polvo

Pasta australiana fertilizante

Acción lenta

Progresiva

Cereales fértiles

Hortalizas, Viñas,

Parrales,

Premio Agrícola

Sydney 1899

Abono del siglo XX

No lo arrastra

el agua

No lo altera el aire

desinfestante

Insecticida

Economiza 80 p. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

Emulsión fertilizante para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2/25 el bloque resulta en Almería.

Diríjanse á los representantes José Sánchez y Compañía.

REINA, 14, bis.—ALMERIA

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Pedro Jever, 2, ante (Arsenal) Almería.

Gran sastrería MADRILEÑA

DE

F. Martínez Gamez

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo 1

ALMERIA.

Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas á quien le solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES:—Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

